



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

RESOLUCIÓN

Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública No. 12109 de 2021

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios, los Decretos de delegación 2021070000528 del 1 de febrero de 2021 y D2020070000007 de 2020; expedidos por el Señor Gobernador de Antioquia y

CONSIDERANDO:

1Que El Departamento de Antioquia- Secretaría de Educación requiere realizar el **"Construcción de la red hidrosanitaria y saneamiento básico en la Institución Educativa Normal Superior del Bajo Cauca, municipio de Caucasia, Antioquia"**

2. Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Selección Abreviada de Menor Cuantía

3. Que para el efecto, se cuenta con un presupuesto oficial de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L (\$1.397.026.247), AU INCLUIDO. respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal – CDP: No. 3500046398, fecha de creación e impresión 22-04-2021, por valor \$1.411.000.000. Rubro: 2320202005/151F/0-2052/C22015/020276 Ley 1816 2006 – 14% PREFERENTE SAL-EDU. Por un valor de \$ 1.411.000.000;

4. Que el día 1 de Junio de 2021 se publicó en el SECOP II Aviso de Convocatoria y prepliegos del proceso de la Licitación Pública No. 12109 de 2021

GN

Por la cual se ordena la apertura de Licitación Pública No. 12109

5. Que es competencia de la secretaria de Educación, ordenar la apertura de la presente Licitación Pública, de conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2021070000528 del 1 de febrero de 2021 y D2020070000007 de 2020, expedidos por el Señor Gobernador de Antioquia, razón por la cual, este Despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de contratación mediante la modalidad de Licitación Pública para la “**Construcción de la red hidrosanitaria y saneamiento básico en la Institución Educativa Normal Superior del Bajo Cauca, municipio de Caucasia, Antioquia**”.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Licitación Publica No. 12109 de 2021 estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el Pliego de Condiciones.

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, estudios previos y aviso de convocatoria pública	1 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 1 de Junio de 2021 hasta el 16 de Junio de 2021	Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 4 Oficina 407. sebastian.bermudez@antioquia.gov.co cecilia.urrea@antioquia.gov.co
Presentación al COS de las observaciones y del proyecto de respuesta	22 de Junio de 2021	Departamento de Antioquia
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	22 de junio de 2021	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación Acto administrativo de Apertura y pliego de condiciones definitivo	22 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Visita técnica al lugar de ejecución del contrato		<u>La Secretaria de Educación Departamental – Infraestructura Educativa recomienda a todos los proponentes interesados, en realizar una visita técnica de verificación del terreno, así como de la zona, con el fin de identificar todas las condiciones y variables que allí se presentan.</u>
Audiencia de Asignación de Riesgos y Aclaración del Pliego de Condiciones	23 de Junio de 2021 a las 9:00 am.	Departamento de Antioquia – Secretaría de Educación de Antioquia, Calle 42B 52-106 Piso 4 Oficina 407, Dirección Jurídica. Centro Administrativo Departamental José María Córdova – La Alpujarra.
Plazo para realizar observaciones y sugerencias al pliego de condiciones definitivo	Desde la publicación del pliego de condiciones definitivo hasta el cierre del proceso. (Ley 80 de 1993, Artículo 30 Num 4)	Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 4 Oficina 407. Sebastian.bermudez@antioquia.gov.co cecilia.urrea@antioquia.gov.co

Por la cual se ordena la apertura de Licitación Pública No. 12109

Presentación al COS de las observaciones y del proyecto de respuesta	24 de Junio de 2021	Departamento de Antioquia
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	25 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo para expedir Adendas al pliego de condiciones definitivo.	Hasta el 25 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Entrega de propuestas y cierre del proceso	Hasta el 1de Julio de 2021 a las 10:00 am	Departamento de Antioquia – Secretaría de Educación de Antioquia, Calle 42B 52-106 Piso 4 Oficina 407, Dirección Jurídica. Centro Administrativo Departamental José María Córdova – La Alpujarra.
Informe de recibo de propuestas	1 de Julio de 2021	Departamento de Antioquia – Secretaría de Educación de Antioquia, Calle 42B 52-106 Piso 4 Oficina 407, Dirección Jurídica. Centro Administrativo Departamental José María Córdova – La Alpujarra.
Evaluación de propuestas	Del primero de julio al 13 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación de informe de evaluación y requisitos habilitantes	Julio 14 de 2021	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo para subsanar requisitos	Desde la publicación del informe de verificación hasta el 15 de Julio de 2021	Departamento de Antioquia – Secretaría de Educación de Antioquia, Calle 42B 52-106 Piso 4 Oficina 407, Dirección Jurídica. Centro Administrativo Departamental José María Córdova – La Alpujarra.
Traslado del informe de evaluación y plazo para presentar observaciones al informe de asignación de evaluación de puntaje diferente a oferta económica	Desde el 15 de Julio hasta el 26 de Julio de 2021	Gobernación de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 4 Oficina 407. sebastian.bermudez@antioquia.gov.co cecilia.urrea@antioquia.gov.co
Presentación de observaciones y proyecto de respuestas en Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación	27 de Julio de 2021	Departamento de Antioquia
Respuesta de la Entidad a las observaciones y publicación del Informe de Evaluación ajustado a observaciones si hubiere lugar a ello.	28 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del proyecto de Resolución de Adjudicación	30 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Audiencia de Apertura de Sobres, evaluación de propuesta económica, determinación de orden de elegibilidad y Adjudicación.	30 de Julio de 2021	Departamento de Antioquia – Secretaría de Educación de Antioquia, Calle 42B 52-106 Piso 4 Oficina 407, Dirección Jurídica. Centro Administrativo Departamental José María Córdova – La Alpujarra.
Publicación Resolución de Adjudicación y/ Declaratoria de Desierta	Un día hábil después de la Audiencia de Adjudicación	Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Legalización contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación del contrato.	Calle 42 B 52-106, piso 4, oficina 407 – Centro Administrativo Departamental José María Córdova

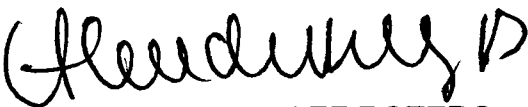
Por la cual se ordena la apertura de Licitación Pública No. 12109

ARTÍCULO CUARTO. El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las páginas web: www.colombiacompra.gov.co SECOP II

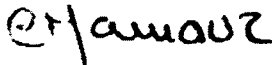
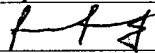
ARTÍCULO QUINTO. Convocar a las veedurías ciudadanas interesadas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 12109 de 2021.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEXANDRA PELAEZ BOTERO
Secretaria de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Cecilia María Urrea Z Profesional Especializada		22/06/2021
Revisó:	Carlos Eduardo Celis Calvache Director de Asuntos Legales – Educación		22/6/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			